

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Venezuela anuncia cronograma de elecciones regionales. Autor: AVN Publicado: 21/09/2017 | 06:59 pm**

# Anuncia Venezuela cronograma de elecciones regionales

La inscripción para las postulaciones a gobernadores y legisladores se realizará del 8 al 12 de agosto a través del portal web del CNE

**Publicado: Jueves 15 junio 2017 | 07:35:43 pm.**

**Publicado por: Juana Carrasco Martín**

CARACAS, junio 15.— La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, anunció hoy el cronograma para las elecciones regionales en Venezuela, previstas para celebrarse el 10 de diciembre.

La inscripción para las postulaciones a gobernadores y legisladores se realizará del 8 al 12 de agosto a través del portal web del CNE, detalló Lucena en conferencia de prensa.

Prensa Latina dijo que Lucena también indicó que el corte para el Registro Electoral (RE) que se tomará en cuenta para esos comicios será el del 15 de julio y la presentación de los requisitos necesarios para las candidaturas podrán efectuarse del 4 al 8 de septiembre.

Finalmente apuntó Lucena que los candidatos a gobernadores y legisladores tendrán del 15 de noviembre al 7 de diciembre para desarrollar su campaña electoral.

Precisó que la Junta Nacional Electoral presentará al CNE el resultado de las postulaciones para la Asamblea Nacional Constituyente.

Al respecto, señaló que de cuatro mil 300 aspirantes por la modalidad sectorial, tres mil 200 presentaron sus recaudos completos.

La titular del CNE agregó que en el ámbito sectorial se recibieron datos de más de tres mil 800 candidatos, pero solo dos mil 300 cumplieron con los requerimientos establecidos.

La Asamblea Nacional Constituyente, cuya campaña electoral arrancará el 9 de julio, estará integrada por 364 delegados territoriales, ocho indígenas y 181 en representación de todos los sectores de la sociedad venezolana.

Según sus bases comiciales, sus miembros serán electos el 30 de julio, mediante el voto universal, directo y secreto.

Tal mecanismo contribuirá a promover un diálogo nacional que frene la escalada de violencia promovida por parte de la dirigencia opositora. Además sentará las bases constitucionales de un modelo social donde puedan vivir todos los venezolanos con reconocimiento mutuo, igualdad, justicia, paz y dignidad.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-06-15/anuncia-venezuela-cronograma-de-elecciones-regionales>